<table>
<tr><td colspan="4">PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES
PARA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN No. 2</td></tr>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024</td><td>FECHA</td><td>09 DE DICIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>$ 1.932.836.087,81</td><td>HORA</td><td>11:00 Horas</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>G&V ASOCIADOS SAS con NIT: 900.169.699-9</td><td>LUGAR</td><td>CAMAN – SECOM</td></tr>
<tr><td colspan="4">OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE OBRA DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO.</td></tr>
<tr><td colspan="4">RESUMEN DEL CONTRATO ACTUAL</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO PRINCIPAL Y SUS MODIFICATORIOS</td><td colspan="3">Contrato Principal – 25 de JUNIO de 2024</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO</td><td colspan="3">Valor del Contrato Inicial: $ 1.298.856.723,81

Forma de pago:

entregar cinco (05) días antes del mes de la solicitud del PAC programado.
a) <u>CORTE PARCIAL DE OBRA 1:</u> Desde un 4% del valor del presupuesto adjudicado, presentando el acta de recibo parcial de obra, factura de cobro, pago aportes parafiscales y se pagará con cargo al <u>PAC AGOSTO DEL 2024</u>

<table><tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>4%</td></tr><tr><td>$ 1.298.856.723,81</td><td>$ 51.954.268,95</td></tr></table>
b) <u>CORTE PARCIAL DE OBRA 2:</u> Por un valor correspondiente desde el 30% del valor del presupuesto adjudicado, presentando el acta de recibo parcial de obra, factura de cobro, pago aportes parafiscales y se pagará con cargo al <u>PAC OCTUBRE DEL 2024</u>

<table><tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>30%</td></tr><tr><td>$ 1.298.856.723,81</td><td>$ 389.657.017,14</td></tr></table>
c) <u>EL SALDO FINAL DEL CONTRATO:</u> Por un valor del saldo ejecutado total del presupuesto adjudicado y se pagará con cargo al <u>PAC DICIEMBRE DE 2024,</u> contra entrega final y recibo a satisfacción, presentación de la factura, información que será verificada por el Departamento Financiero del CAMAN y una vez cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar.

<table><tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td>SALDO FINAL</td></tr><tr><td>$ 1.298.856.723,81</td><td>$ 857.245.437,71</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO DEL CONTRATO</td><td colspan="3">LUGAR DE EJECUCIÓN: Instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento Carrera 5 No. 2- 91 sur Barrio la Virgen. (Madrid-Cundinamarca)

PLAZO DE EJECUCION: 31 de octubre del 2024</td></tr>
<tr><td colspan="4">PRIMER MODIFICATORIO</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCION DEL PRIMER MODIFICATORIO</td><td colspan="3">11/10/2024</td></tr>
<tr><td>ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION</td><td colspan="3">ADICION presupuesto al contrato en mención por un valor de $ 633.979.364,00 para un valor total de $ 1.932.836.087,81.
Amplía el plazo de ejecución hasta el 9 de diciembre del 2024.
Ajuste de la forma de pago asignados a la Unidad, así:
1. CORTE PARCIAL DE OBRA 1: Por un valor $ 78.346.845,42 con cargo al PAC del mes de AGOSTO DEL 2024 (Ya realizada).
2. CORTE PARCIAL DE OBRA 2: Por un valor correspondiente a corte de obra y rubros correspondiente, presentando el acta de recibo parcial de obra, factura de cobro, pago aportes parafiscales y se pagará con cargo al PAC del mes de OCTUBRE DEL 2024.
3. CORTE PARCIAL DE OBRA 3: Por un valor correspondiente a corte de obra y rubros correspondiente, presentando el acta de recibo parcial de obra, factura de cobro, pago aportes parafiscales y se pagará con cargo al PAC del mes de NOVIEMBRE DEL 2024.
4. EL SALDO FINAL DEL CONTRATO: Por un valor del saldo ejecutado total del presupuesto y se pagará con cargo al PAC DICIEMBRE 2024 y/o CUENTAS POR PAGAR PRIMER TRIMESTRE DE 2025, contra entrega final y recibo a satisfacción, presentación de la factura, información que será verificada por el Departamento Financiero del CAMAN y una vez cumplidos los trámites administrativos a que haya lugar.</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO</td><td colspan="3">$ 1.932.836.087,81</td></tr>
</table>

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN No. 2			
CONTRATO No.	**031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024**	**FECHA**	**09 DE DICIEMBRE DE 2024**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 1.932.836.087,81**	**HORA**	**11:00 Horas**
CONTRATISTA	**G&V ASOCIADOS SAS con NIT: 900.169.699-9**	**LUGAR**	**CAMAN – SECOM**

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	Según Informa el supervisor Oficio FAC-S-2024-239725-CI del 6 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAL-ESINS-MANIN: Porcentaje de pagos del contrato incluyendo corte del 30 de noviembre del 2024: 41.32% Porcentaje de Ejecución a la Fecha 48.65%

ANTECEDENTES DEL MODIFICATORIO

a) Que mediante oficio No. FAC-S-2024-239725-CI del 6 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRUAL-ESINS-MANIN, el señor Teniente CARLOS ANDRES CUADROS ROMERO Supervisor Asunto: Solicitud de Prorroga y Modificatorio de Pago Contrato 031, en referencia al contrato No. 031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024 que tiene por objeto "CONTRATO DE OBRA DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO" respetuosamente se permito informar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante y Ordenadora del Gasto que de acuerdo a solicitud del contratista requiere una prórroga del contrato en mención, el cual se permito informar mediante el presente oficio la sustentación dada por el contratista y las diferentes reuniones sostenidas entre la Ordenación del Gasto, el Departamento de Financiero, el Departamento de Contratos, la Supervisión y el Contratista:

- OFICIO DE LA SUPERVISIÓN: FAC-S-2024-236490-CI
- OFICIOS DEL CONTRATISTA: OFICIO- CFA-009 y OFICIO- CFA-010
- REUNIÓN ENTRE LAS PARTES: 04 DE DICIEMBRE DEL 2024
- CONTEXTO GENERAL RESUMIDO
- RESUMEN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS AFECTADAS
- CONCLUSIÓN Y ACUERDOS ENTRE LAS PARTES: De lo acuerdo al oficio enviado por el contratista No. OFICIO- CFA-009 y el oficio No. FAC-S- 2024-236490-CI enviado por parte de la Supervisión a la Ordenadora del Gasto solicitando "un concepto jurídico y financiero del departamento de Contratos y Financiero, puesto que afecta el ajuste de pagos proyectados donde el contratista propone varios cortes de obras, la ejecución de recursos en la vigencia siguiente ya que el contrato entraría en reserva y si a futuro no llegaría a presentarse alguna consecuencia que afecte a la administración y a la Unidad." El día 04 de diciembre del 2024 se reúnen en las instalaciones del Comando Aéreo de Mantenimiento La Ordenadora del Gasto, el Jefe del Departamento de Contratos, la Jefe del Departamento Financiero, la Supervisión y en representación de la G&V ASOCIADOS S.A.S el Ingeniero Mauricio Salinas, en consecuencia, se realizará la documentación pertinente para la prórroga del contrato, dando prioridad a los procesos de pago por parte de los departamentos de Contratos y Financiero, quienes verificarán con prontitud los trámites y modificatorios correspondientes.

- FECHAS ESTABLECIDAS PARA PRORROGA:
 Fecha Original de Entrega: 9 de diciembre de 2024
 Nueva Fecha Propuesta Por el Contratista: 7 de febrero de 2025
 Fecha Establecida por las Partes: 31 de enero de 2025

- PAGOS Y EJECUCIÓN
 Porcentaje de pagos del contrato incluyendo corte del 30 de noviembre del 2024: 41.32%
 Porcentaje de Ejecución a corte del 30 de noviembre del 2024 48.65%
 Fechas de Cortes para PAGOS:
 18 de diciembre de 2024 fecha de corte de obra, valor de acuerdo a corte de obra para quinto pago parcial PAC Diciembre y/o cuentas por pagar primer trimestre 2025
 Pago final se presentará para reserva y se pagará una vez se tenga disponibilidad de presupuesto para pagar y se haya recibido la obra a satisfacción

b) Que la Segundo Comandante del COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO, autorizo el segundo modificatorio el Contrato No. 031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024 e iniciar el proceso de la modificación.

c) Que por lo anterior y acudiendo a los principios de transparencia, economía y eficiencia, es procedente suscribir el presente contrato modificatorio en virtud de la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015.

d) Que analizado el proceso y atendiendo a lo expuesto por el supervisor existe la viabilidad jurídica de efectuar el modificatorio en cuanto a cambiar la forma de pago, atendiendo a que el contrato actualmente se encuentra vigente hasta el nueve (09) de diciembre del 2024.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el viernes 31 de enero del 2025.

FORMA DE PAGO: Se determinen con las siguientes fechas de corte:

• Corte el 18 de diciembre de 2024

• Corte el 15 de enero de 2025

• Pago final a término de obra

PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN No. 2			
CONTRATO No.	**031-00-M-CAMAN-GRUAL-2024**	**FECHA**	**09 DE DICIEMBRE DE 2024**
VALOR DEL CONTRATO	**$ 1.932.836.087,81**	**HORA**	**11:00 Horas**
CONTRATISTA	**G&V ASOCIADOS SAS con NIT: 900.169.699-9**	**LUGAR**	**CAMAN – SECOM**

Pólizas del contrato:

Se deben modificar las garantías en plataforma SECOP II, por lo tanto, EL CONTRATISTA se obliga para con la Entidad modificar y por ende constituir un anexo de modificación a la Póliza Garantía Única de Cumplimiento No. 21-44-101444718 Anexo 2 expedida por Seguro del Estado S.A., y a la POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. 21-40-101235052 Anexo 1 actualizando la vigencia de las coberturas y el valor asegurado las cuales deben quedar de la siguiente manera:

AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
Cumplimiento del contrato	25/06/2024	**31/05/2025** (Hasta la liquidación del contrato)	**NO SE MODIFICA**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	25/06/2024	**31/01/2028** (Plazo del contrato y tres (3) años más)	**NO SE MODIFICA**
Estabilidad y Calidad de la Obra	31/10/2024	**31/01/2030** (Cinco (5) años a partir del acta de recibo final de obra)	**NO SE MODIFICA**
Póliza Responsabilidad Extracontractual	25/06/2024	**31/01/2025** (Igual al período de ejecución del contrato)	**NO SE MODIFICA**

VIABILIDAD JURIDICA

- Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, numeral 6.3.2.1 - situaciones que pueden presentarse en la ejecución del contrato. Modificación al contrato**.**
- Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022.
- Existe la viabilidad jurídica de efectuar el modificatorio en cuanto modificar el plazo de ejecución del contrato, ya que el presente contrato está vigente hasta el nueve (9) de diciembre de 2024. De acuerdo con documentos presentados por el Supervisor del Contrato

PRESENTACIÓN

El Departamento de Compras Públicas, con base en lo expuesto anteriormente y los documentos referidos que soportan la solicitud, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para que esta proceda a acoger y recomendar a la señora Teniente Coronel Segundo Comandante del Comando Aéreo de Mantenimiento y Ordenadora del Gasto, el concepto favorable para modificar:

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el viernes 31 de enero del 2025.
FORMA DE PAGO: Se determinen con las siguientes fechas de corte:

- El 18 de diciembre fecha de corte de obra, valor de acuerdo a corte de obra para quinto pago parcial PAC Diciembre y/o cuentas por pagar primer trimestre 2025
- Pago final se presentará para reserva y se pagará una vez se tenga disponibilidad de presupuesto para pagar y se haya recibido la obra a satisfacción

Contrato suscrito con la empresa G&V ASOCIADOS SAS con NIT: 900.169.699-9, como se describe en los antecedentes (Anexos) de la presente ponencia.

TE. SERGIO ENRIQUE LIEVANO ESPITIA
Con traspaso de funciones administrativa y de mando como
Jefe Departamento de Compras Públicas

Proyecto: TS21. Angelica Jaramillo
Técnico Gestión Contratos